## DECIMOSEXTO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO





SANTIAGO, 29 DE JUNIO DE 2010.

**EXHORTO** 

DEMANDANTE : BANCO DEL ESTADO DE CHILE

**DEMANADADO** : SANCHEZ MARDONES YURI

ROL Nº : C-32747-2009

MATERIA : EJECUTIVO

Se ha ordenado exhortar a US., a fin de que se proceda a realizar las diligencias ordenadas que consta en las fojas que en copias autorizadas se adjuntan del expediente.

Lo que comunico a US., para su conocimiento, diligenciamiento y oportuna devolución.

DIOS GUARDE A US.

LUIS PARRA ARAVENA JUEZ SUBROGANTE

FERNANDO FIGUEROA GARCES
SECRETARIO SUBROGANTE



AL SEÑOR JUEZ

JUZGADO DE LETRAS

DE PUENTE ALTO

PRESENTE

Fort Sentande, Polls.

IDO CTUTL THEMTE NUTO
ALLEDTA CALICAD DE ABOGADO

DUENTO Ato. 20 de Octubra 30 10